

Vila, Juan Diego (julio 2005). *Reedición de Eudeba en el 400 aniversario : Ocaso y esplendor de las anotaciones al Quijote*. En: Encrucijadas, no. 33. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubu.sisbi.uba.ar>>

REEDICION DE EUDEBA EN EL 400 ANIVERSARIO

Ocaso y esplendor de las anotaciones al Quijote

Durante abril de 2005, en el cuarto centenario de la primera edición del genial libro de Cervantes y en el marco de la iniciativa de recuperar las obras más importantes de su catálogo histórico, Eudeba ha reeditado la edición del Quijote anotada por Celina Sabor de Cortazar e Isaías Lerner.

La edición, publicada originariamente en 1969 y pionera por haber sido la única llevada enteramente a cabo por académicos argentinos fuertemente relacionados con la UBA, contempla en sus anotaciones las particularidades de las zonas dialectales de la América hispánica en lo referente a los rasgos del vocabulario y la sintaxis.

Las imágenes que incluye –algunas de las cuales ilustran este artículo– integran una colección de mayólicas elaboradas en Triana, Sevilla, hacia fines del siglo XIX.

A continuación, una evaluación de esta reedición, que significó “un hito crítico de singular trascendencia” y conserva toda su vigencia y calidad.

JUAN DIEGO VILA

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”.

De entre todas las polémicas suscitadas con motivo de la celebración del cuarto centenario de la Primera Parte del Quijote puede que no haya ninguna otra tan pertinente y a la vez tan intencionalmente acallada como la que se viene gestando, de unos años a esta parte, so pretexto de la fijación y establecimiento definitivo del texto de la obra junto con, claro está, las imprescindibles e insoslayables notas del editor de turno.

Toda casa editorial que se precie de relevante y que aspire a ser indiscutido actor en el mercado editorial de la lengua española debe tener su Quijote copiosamente anotado y se pretende imponer, con la muy sospechosa y opinable lógica del “sentido común”, el favorable consenso de que la exhaustividad –degenerada en muchos casos en farragosidad– es, necesariamente, el único parámetro validatorio de la empresa. Cuanto más se glose, cuanto más se corte y se interrumpa el disfrute del paciente lector habría de producirse la confirmación íntima de que esta tarea privada e indelegable reposa, paradójicamente, en buenas manos. No las propias de quien sostiene el libro mientras lee, sino las del diligente y pretendidamente invisible anotador que le augura seguridad.

Las polémicas por las anotaciones generan, indebidamente, el verosímil de pluralidad y democracia estética cuando, en efecto, lo que está en juego es un evidente anhelo totalitario. Ya que la pretensión de una edición definitiva e insuperable sólo se corresponde con el deber ser de un lector único, un modélico sujeto que tendría que tener, siempre y en cualquier punto del orbe, las mismas dudas o curiosidades ante una palabra, una construcción lingüística o un dato supuestamente erudito.

El debate por la edición más lograda suele plantearse como una evidente confrontación pedagógica. Ríos de tinta, asaz sanguinolenta, colman los suplementos culturales y las revistas especializadas, cuando ilustres profesores reseñan las ediciones críticas de sus

contrincantes. Olvidos o simples discrepancias terminan presentándose al gran público y a la comunidad especializada como el último escaño en la ascensión hacia el cadalso. El saber y la tradición cultural de una nación están en riesgo y el crítico imposta, desde su atalaya censora, un insoslayable grito de alerta que esconde, hoy más que nunca, la empresa narcisista de transformarse, sin margen de dudas, en la Autoridad en la materia, práctica por demás perversa puesto que puede llegar a combinarse –como ocurre con un editor “de cuyo nombre no quiero acordarme”– con una insincera aceptación de las propias limitaciones, puesto que en esa ocasión se reconoce sin antagonistas y debe legitimar, frente a una edición anotada por él mismo en años previos, la nueva que lanza al mercado en una casa editorial distinta.

El sustrato económico de estas políticas editoriales debe permanecer invisible y sólo se invoca la urgencia de una adecuada formación de los futuros lectores, ese buen puerto que dice perseguir la engolada prédica cuando se profiere desde el púlpito académico. Estos combates por la edición definitiva pretenden que el acto de anotar sólo sea visto como una vocación de servicio –al igual que la labor de todas las fuerzas policiales del mundo– y disfrazan, por todos los medios posibles, las estrategias de dominación simbólica que se avalan, dado que lo que se persigue es que el lector –única figura soberana en la lectura– confiera su anuencia tácita y gozosa a la existencia de este tercero en discordia, el fantasmático anotador que lo sigue, letra por letra y renglón tras renglón, al momento de consumir ficción.

Leer, bien lo sabían los moralistas del Siglo de Oro español que tanto lucharon por impedir el acceso de las mujeres a las lecturas de imaginación, produce cambios en todo individuo. Y si a ello se suma que desde la invención de la imprenta se impuso el modelo silente, solitario y recluso para esta práctica, se comprenderá perfectamente que esa misma posibilidad de poner al mundo, a la sociedad toda y a las propias circunstancias vitales entre paréntesis, supusiera el mayor de los peligros para la uniformidad deseada para todos los colectivos humanos.

Tan es así que podríamos afirmar, con muy escaso margen de debate, que las escenas de lectura que nos presenta Cervantes cuando Alonso Quijano va migrando hacia Don Quijote son, en sentido estricto, la prueba más meridiana de aquello que se persigue sojuzgar, dado que tras todo debate por la edición incontrovertible anida, larvadamente, el reconocimiento tácito de que dirigir la lectura implica el control de la pasión y la emotividad del lector.

Esta retórica negada se cimenta en el preconceito de que a todos, por igual, nos han de producir asombro o curiosidad las mismas palabras, se sustenta en la creencia de que nadie se preguntaría tales o cuales fenómenos de la obra y se remata en la construcción última del sujeto lector cuando se le llega a sugerir qué tipo de sensaciones debe generarle un pasaje del texto, cierto comentario de un personaje o el resultado de una situación narrativa.

Visto desde este ángulo, el problema de la anotación de un texto se nos revela harto complejo puesto que incumbe, a mi entender, la espinosa cuestión de la edificación del sujeto. No sólo en el plano material de cuánto se debe aprender y cuáles son las tasas lógicas de instrucción que se deben aceptar para suponer la inteligencia o la capacidad mental de otro, sino también, y particularmente, en las fases volitivas de tal actividad. Muy particularmente el cómo y el para qué del dilema.

La tensión entre los polos cuantitativo y cualitativo de la disyuntiva no se resuelve, tan sólo, en términos de exhaustividad o pertinencia, puesto que la tarea de anotar incumbe también, paciente y silenciosamente, a la por momentos quimérica misión de la educación en el gusto privilegiando el ejercicio de la libertad. Libertad que debería recordarle al lector que el único compromiso inexcusable en el acto de leer es el propio, que vivir la ficción no es tarea de otro, y que el goce de la lectura sólo puede ser tal si se permite disfrutar, incluso a sabiendas de que se aparta de las prolijas llamadas mediante las cuales se indica en toda edición anotada que sería oportuno parar y volver los ojos hacia la parte inferior de la página.

La reedición de Eudeba

Si he elegido este comienzo para explayarme sobre la reedición del Quijote anotado por Celina Sabor de Cortazar e Isaías Lerner es porque estimo que difícilmente se halle una edición crítica para el público argentino y latinoamericano en general que transite con mayor solvencia y altura el delicado linde existente entre, de un lado, las anotaciones dogmáticas, sobreabundantes y, por momentos, jactanciosas, y, del otro, las insuficientes, aquellas que no pueden acompañar al lector en su viaje y se revelan, infaustamente, por sus limitaciones o carencias.

Puesto que la dificultad de anotar estriba, precisamente, en el hallazgo de ese equilibrio, armónica virtud entre dos vicios. Todo anotador debería recordar que su voz debe escucharse aunque sus palabras otras sean imperceptibles, que su guía debe ser una señal en el camino que se ha naturalizado y por ende no se registra, que su lugar es, al fin de cuentas, el de una presencia fantasmática. Ya que tan nocivo para la lectura es notar la continua intromisión de un tercero que no se quiere convocar, como la agobiante sensación de indefensión en que se puede quedar sumido cuando un mundo diverso surge del texto para interpelarnos y no tenemos la respuesta.

¿Cómo esfumar la propia presencia cuando el mismo acto de escritura de una nota la afirma? ¿Cómo honrar una escritura original sin que el mismo tributo de tantos años y estudios consagrados a un texto no produzca un desequilibrio insalvable en virtud del cual, por ejemplo, el Quijote deje de ser obra de Cervantes y termine siendo individualizado como el texto del crítico de turno?

No hay para estas preguntas una respuesta uniformemente válida para todas las situaciones y todas las obras, ni es dable afirmar, tampoco, un decálogo de procedimientos críticos que certifiquen, a priori, el logro de la iniciativa. Lo único cierto es, con todo, una serie de elecciones y alternativas que Lerner y Cortazar desecharon a la hora de preparar su versión y que hoy podemos descubrir llenas de actualidad y vigencia aun a costa de reconocer que la primera edición se hizo pública en 1969.

Ninguno de ellos valoró la delirante alternativa de don Juan Eugenio Hartzenbusch, que en 1863 consideró apropiado trasladar lo que sería la imprenta de su edición al enclave de Argamasilla de Alba donde, míticamente, se fijaba el emplazamiento de una de las prisiones donde habría estado encarcelado Miguel de Cervantes. No sólo —me imagino— porque habría sido muy difícil convencer al directorio de Eudeba de que algún rédito suplementario se obtendría de adoptar una práctica semejante para la versión en vías de elaboración, sino también porque, como bien lo demostraron, una buena edición crítica no se sustenta en mágicas e impredecibles relaciones entre territorio y escritura y, mucho menos aún, entre Estados nacionales y lengua.

Nada autoriza a suponer que la obra de un autor español sólo pueda ser perfectamente anotada por otro español y tampoco es cierto que exista cierta naturalidad hartamente evidente en ese presupuesto. Dado que desde el momento en que se reconoce que un texto de los siglos XVI o XVII –por no remontarnos a épocas más remotas– puede necesitar comentario o aclaración –y el hecho de optar por esa alternativa editorial es un palmario reconocimiento–, no puede seguir predicándose, como si del derecho exclusivo a una herencia se tratara, un lugar de privilegio inexistente.

No es la obra la que necesita notas y un brillo que el tiempo le ha quitado, puesto que la claridad –como bien apuntaba Roland Barthes– no es un atributo de la escritura: es la escritura misma. Somos los lectores, en cambio, los que vivimos en estado de carencia, limitación que hermana por igual a los habitantes de Asturias o de Mendoza, a los filipinos o aragoneses, a las comunidades latinas de Estados Unidos o a cualquier enclave de exiliados donde el español es segunda lengua.

Celina e Isaías tuvieron el mérito de adelantarse a su tiempo cuando demostraron en su práctica crítica de tantos estudios y ediciones de autores españoles que no existen propietarios de una lengua y usurpadores marginales con hablas degradadas, puesto que no hay un hombre legítimo poseedor de un idioma en peligro de apropiación sino que es la lengua, muy por el contrario, la que nos habla a todos por igual.

Este descentramiento del problema es lo que pudo alentarlos a escuchar a Cervantes, a atender pacientemente cada juego lingüístico o nivel de habla del discurso del Quijote, a disfrutar ante los refranes o expresiones populares, los calcos léxicos o los habitualmente ignorados neologismos del autor desde una posición insumisa.

Nunca olvidaron que toda escritura es también un habla, una voz apresada en el discurrir de una grafía que sabe aguardar con paciencia al ojo liberador, mirada que recupera, desde la posición de escucha, el milagro de un decir remoto o añejo hoy vuelto actualidad. Anotar es, siempre, una intervención estratégica en el discurso de la propia historia puesto que el género comentario –del cual la anotación es un subtipo– se afianza para predicar la consolidación de una norma poético-ideológica que debe juzgarse como objetiva y común. Las anotaciones nacen para constituirse en la sombra de los programas poéticos y pedagógicos de determinadas culturas y acompañan la expectativa de que la lengua pueda devenir un absoluto regulable.

Por eso es central reiterar que si no existe un único español hoy en uso, tampoco se puede admitir el imperativo globalizador de una misma historia crítica. Y ésta es, sin duda alguna, la gran originalidad de la anotación de Celina e Isaías. Se permiten trazar, de un modo inaudito para su tiempo, la pertinencia de una lengua española otra en estos confines –ni mejor ni peor– y la necesidad imperiosa de que el comentario se diga, en esa dinámica de luces y sombras que construye cada anotación, desde este lugar, desde una posición latinoamericana que se sabe heredera de una cultura pero no bastarda, que recupera, en las implicancias ideológicas de esta osadía, una igualación editorial nunca jamás intentada.

¿Por qué, por cierto, habría sido útil editar los clásicos españoles en estas lejanías? ¿Por qué no aceptar la condición periférica y subalterna en la cultura si de España se trata? ¿Por qué aspirar, en definitiva, a jerarquizar lo que se inculcó como diferencia y hacer de ello una vía igualmente válida para reclamar la igualdad?

Volver a este clásico de Eudeba, cuando ya han transcurrido más de 35 años –casi la edad que tendría Isaías Lerner al momento de realizar la edición– connota todas estas consideraciones de un tinte melancólico, puesto que uno puede leer en el hiato, prácticamente vacío salvo honrosas excepciones, no sólo la devastación de una cultura sino también el borrado sistemático de una más que genuina oportunidad que se abortó. No es casual que toda Latinoamérica carezca de ediciones anotadas propias de los textos hispánicos peninsulares y no es un detalle menor, tampoco, el que Celina Sabor de Cortazar descuelle, sola entre los pares, como la única mujer del planeta que elaboró una edición anotada del Quijote.

Y si rescato la condición femenina de Celina ello no se explica porque piense, como tantos publicistas, que la simplicidad de ciertas tareas –rayana en muchos casos con la oligofrenia– sólo pueda pontificarse enfatizando con que “hasta una mujer o un niño puede hacerlo”, puesto que, en definitiva, hacer ediciones del Quijote no suele ser una de las tareas domésticas con que se suele aculturar a las mujeres de nuestro continente, sino porque estimo que el ejemplo y el coraje de una posición femenina en territorio de hombres doctos es quizás el mejor norte a imitar para toda empresa que aspire a reconvertir el estado de dependencia de nuestro medio.

Diálogo entre pares

La edición de Celina e Isaías es el resultado de un diálogo fructífero entre pares, de un trabajo sostenido entre iguales y, a la vez, diferentes, el genuino resultado del respeto de la voz propia y de la del otro y, muy especialmente, de aquella del autor.

Juntos empezaron a dictar cursos sobre anotación filológica destinados a jóvenes maestros e investigadores universitarios, juntos, también, publicaron en la revista *Filología* lo que bien podría leerse, a la distancia, como el cuaderno de bitácora de la propia edición, una metódica y detallada ejemplificación de todo el trabajo previo que un anotador debe enfrentar, en ocasiones, para escribir tan sólo una simple oración.

Y si bien no es ésta la ocasión de pasar revista a los apartados de problemas textuales, gramaticales, léxicos o históricos que sus “Notas al texto del Quijote” refieren no puede callarse el recuerdo de la varia fortuna de estas problemáticas en versiones subsiguientes ni, mucho menos aún, los vicios revelados en una tradición supuestamente excelsa e impoluta.

Hoy día es innegable que muchos anotadores que se precian de serlo no tienen formación filológica en crítica textual y su presencia como anotadores de determinadas obras sólo se justifica por el marcado desequilibrio entre las notas culturales y, del otro lado, todas aquellas que reclaman competencias técnicas para la fijación textual. Una nota cultural puede ser mucho más fácilmente plagiada de algún predecesor, y aquí vale la pena insistir tanto en la pericia crítica con la lengua y el texto de Celina e Isaías cuanto, lamentablemente, en el indeseable abandono de este foco de interés.

Cervantes, para muchos anotadores bien distintos de los nuestros, debería ser signo de una cultura y la consolidación canónica de su persona y su obra debería correr pareja con la aceptación de que su lengua, su gramática y sus obras no tienen mayor complejidad en el plano de la expresión. Tesis que si bien puede compartirse parcialmente, conduce a ignorar que, en definitiva, la creatividad léxica cervantina –como tantas veces lo ha apuntado Isaías– reclama, intensamente, un lugar de privilegio en la cultura barroca del período.

Celina e Isaías se destacan, en tanto anotadores, por prácticas críticas hoy día mucho menos frecuentadas y exhiben, con parquedad característica y por momentos excesivamente respetuosa, la habitualidad con que muchas notas culturales se fundan en lecturas que no son tales, en textos que se citan mal y de memoria, en antecedentes pretensamente iluminadores que, en el mejor de los casos, conducen a la incompreensión. Sus notas al Quijote nos demuestran que no adhieren al acierto filológico de sus predecesores –llámense Clemencín, Cortejón o Rodríguez Marín– por el simple hecho de que la palabra de aquéllos fue autoridad en la materia y es muy interesante advertir cómo la cadena de ilustres maestros se pudo ir parafraseando, conforme se fueron sucediendo los años y las nuevas versiones, sin someter al mínimo confronte los dichos previos, actitud que, de más está decirlo, permitió la perpetuación de falencias interpretativas o lecturas insuficientes.

No creen, tampoco, como muchos otros, que el texto de Cervantes deba ser objeto de una corrección sistemática en materia gramatical o léxica –como si fueran dos viejos maestros que señalan con tinta roja todos los errores del alumno Miguel–, puesto que han preferido, en todo momento, indagar más profundamente en las razones sintáctico-morfológicas de un sistema lingüístico distante en el tiempo pero no necesariamente inexcrutable.

Y así como no fueron afectos al mito de los errores cervantinos y sus descuidos en materia narrativa que en más de una ocasión se esgrimieron para justificar enmiendas y correcciones, tampoco sucumbieron a otra moda según la cual el texto que nos habría llegado, preparado en un sinfín de imprentas de tipos móviles puesto que fue un verdadero éxito de ventas, sería hoy día el resultado patente de un texto estragado y plagado de erratas por la nefasta intervención de un sinfín de trabajadores editoriales indoctos.

Este aspecto no es un detalle menor, por cuanto la fama de Cervantes no se logra con versiones integralmente reconstruidas sino que se afianza en la misma península y en otros países europeos con las mismas ediciones que, hoy día, ciertas líneas críticas llegan a descalificar de plano.

Punto de singular relevancia pues devela el empastamiento de dos proyectos crítico-filológicos bien diversos, dado que tan válido es, por un lado, especular sobre cómo debería haber sido el original hoy inhallable del Quijote, esa primera versión manuscrita que se habría entregado a la imprenta y hoy no se conserva, testimonio más fidedigno del producto final de la pluma cervantina, cuanto, por otra parte, un trabajo concreto, práctico y realista con el ejemplar de la princeps de Juan de la Cuesta de 1605 que lo lanza a la fama, a partir de cuyos volúmenes impresos, necesariamente, muchas otras imprentas del imperio realizaron las propias, ejemplares, todos ellos, que fueron leídos y disfrutados.

Por ende, el mérito de la labor de Celina Sabor de Cortazar e Isaías Lerner es inequívoco y significa para todos los especialistas en la materia un hito crítico de singular trascendencia. Es de agradecerse, entonces, que la editorial de la Universidad de Buenos Aires vuelva a ofrecer al gran público el más genuino fruto de sus maestros, que confíe, como otrora, en la posibilidad de producir desde Argentina ediciones críticas de calidad internacional y que apueste, una vez más, a un clásico de culto que supo enseñar a infinitas generaciones que leer el Quijote en la versión de Celina e Isaías es un placer.